



Colegio Universitario de Cartago
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos
Comisión de Capacitación
SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION

I-DATOS PERSONALES

Nombre	1er. Apellido	2do. Apellido	No. Cédula o No. Pasaporte
--------	---------------	---------------	----------------------------

II-SITUACION OCUPACIONAL

Nombre del puesto	Fecha de ingreso a la Institución Día Mes Año		
Tipo de nombramiento	Correo electrónico:	Teléfono:	
Calificación obtenida en la Apreciación del Desempeño en los últimos dos años: Año___ Calificación Año___ Calificación			Jornada laboral y horario trabajo:

III-ACTIVIDAD SOLICITADA

Nombre completo de la actividad:	Desde Día Mes Año			Hasta Día Mes Año		
Horario: Lugar del evento: Costo: El costo incluye: pago materias matrícula inscripción						

IV-JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

1. Mencione las razones por las que desea participar en la actividad y como espera utilizar los conocimientos. (Agregue una hoja si fuera necesario)

2. Justifique si la Capacitación de conformidad con requerimiento del Plan Estratégico Institucional.

En caso de que el interesado requiera el pago de viáticos y transporte, los mismos deben ser gestionados para valorar su aprobación ante la jefatura inmediata, de conformidad con el requerimiento institucional y la disponibilidad presupuestaria de la Dependencia a su cargo.

<hr/> Firma solicitante Fecha:	<hr/> Firma Jefatura Fecha:	Cuenta con contenido presupuestario: Si () No ()	<hr/> Firma Dirección autorizando contenido presupuestario Fecha:
---------------------------------------	------------------------------------	--	--

V-USO EXCLUSIVO COMISIÓN DE CAPACITACIÓN (Aplica para capacitaciones externas)

Información de capacitaciones anteriores:

Nombre de la última capacitación aprobada	Fecha	Presentación de documentos	Realimentación

Resolución de la Comisión de Capacitación:

Solicitud aprobada: ___	Solicitud denegada: ___
En Sesión N° _____	Artículo N° _____ Fecha: _____

Para brindar un mejor servicio al cliente, le informamos que el resultado de la solicitud le será comunicado mediante correo electrónico.

CONTRATO DE CAPACITACIÓN

Entre nosotros, **MÁSTER DINIER ALEXANDER HERNÁNDEZ CAMACHO**, mayor, casado, Máster en Administración de Empresas, con cédula de identidad número 3-0296-0741, Decano a.i. del Colegio Universitario Cartago, nombrado mediante Acuerdo del Consejo Directivo CUC-CD-01-3592-2019 del 18 de junio de 2019, en adelante llamado "EL CUC", Cartago y _____, cédula de identidad número _____ puesto _____, en adelante "Colaborador Beneficiado".

Hemos acordado realizar el presente contrato de capacitación que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Las capacitaciones externas deberán cumplir con lo siguiente:

1. El Colaborador beneficiado con la beca deberá aprobar el curso(s), de lo contrario y si no media justificación a juicio de la Comisión, deberá reintegrar a las arcas del CUC la totalidad del costo de la actividad que se le autorizó y canceló su matrícula, materias o inscripción.
2. Presentar al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos copia del certificado o constancia mediante el cual se compruebe la aprobación del curso.
3. Dedicar el tiempo otorgado mediante permiso respectivo única y exclusivamente a sus actividades académicas.
4. Realizar la realimentación al grupo de colaboradores de su Unidad Administrativa, o al personal que el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos considere de importancia para la Institución, como requisito para recibir capacitaciones posteriores, dentro de los sesenta días calendario, según artículo 42, inciso e.
5. Entregar copia del material de capacitación al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, a efectos de realimentar el proceso de aprendizaje de nuestros Colaboradores.
6. El Colaborador beneficiado, se compromete a respetar y cumplir lo establecido en el Reglamento de Beneficios de Capacitación y Permisos de Estudio, haciendo énfasis en capítulo V y Anexo 1 y artículo 40, el cual puede encontrarlo en nuestra página institucional o solicitarlo en el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las capacitaciones internas deberán cumplir con lo siguiente:

1. El Colaborador beneficiado deberá aprobar el curso, de lo contrario y si no media justificación a juicio de la Comisión de Capacitación, deberá reintegrar a las arcas del CUC la totalidad del costo de la actividad que se le autorizó.
2. De conformidad con el numeral anterior, las ausencias justificadas serán analizadas por la referida Comisión de Capacitación para efectos de otorgamiento del certificado respectivo; lo anterior, en el caso que sean determinantes para obtener el mínimo de 85% de asistencia requerido.
3. Realizar la realimentación al grupo de colaboradores a su cargo, o al personal que el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos o Comisión de Capacitación considere de importancia para el CUC.
4. La modalidad de cursos de participación se aprueba con el 85% de asistencia.
5. La modalidad de cursos de aprovechamiento se aprueba con el 85% de asistencia y el 80% de calificación.

CLÁUSULA TERCERA:

Los certificados de participación y aprovechamiento correspondientes a capacitaciones internas del CUC, deberán ser retirados por el interesado en el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos durante los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de la actividad.

En el caso específico de incumplimiento de la cláusula primera o segunda del presente contrato por parte del Colaborador Beneficiado, éste autoriza expresamente al Colegio Universitario de Cartago a realizar el correspondiente rebajo económico en su salario, por el monto del beneficio otorgado, según corresponda al costo de matrícula, materias y/o inscripción.

Para nuestra Institución y nuestro equipo de trabajo es importante el aporte de sus nuevos conocimientos y el efecto multiplicador; por tanto, agradecemos de antemano su aporte a este proceso.

Leídas y comprendidas las Cláusulas que contiene este Contrato, ambas partes se encuentran conformes y firman por estar de acuerdo, en la Ciudad de Cartago a las _____ horas del día ____ del mes _____ del año _____.

Decano

Colaborador Beneficiado

Funcionario DGIRH

Fecha y hora

(*Delegado para ser firmado por la Jefatura del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, según Acuerdo Comisión de Capacitación COMCA-03-08-2012, en concordancia con el oficio de la Decanatura DEC-407-2012).